SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO XI — No. 5076

Santa Fe, viernes 3 de junio de 1921

LA SUSPENSION DE MAESTROS

Se va por el despeñadero

El gobierno de la provincia dictó ayer un decreto del que sin duda alguna tendrá que arrepentirse muy pronto.

La autorización al presidente del Consejo para suspender a los maestros que han reclamado sus derechos, innegables, indiscutibles, reconocidos por todos, por el pueblo como por las cámaras, y aún por el mismo ejecutivo en su mensaje a la legislatura y al acordarles beligerancia, es sencillamente darle al señor Palma el látigo con que amenazó a ese gremio en la asamblea de Rosario.

El doctor Mosca, no obstante su temperamento ecuánime, está colocando a su gobierno en una situación sin salida por la inhabilidad de algunos de sus consejeros empeñados en una campaña de descrédito para una situación que hasta ahora había merecido el buen concepto general.

Ese decreto significa arrojar el guante no solo a un gremio indefenso pero altivo, sino también a una gran parte del pueblo y especialmente al proletariado que está con él, con los maestros de los pobres, porque, como muy bien lo dijo el doctor Araya, la escuela fiscal es del pobre y pobre, proletario es también el educador.

No nos extraña que el presidente del Consejo se haya mareado en esta emergencia: como nosotros, los del litoral, no está acostumbrado a las cumbres y cuando casualmente ha llegado a ellas lo ha mareado la altura.

Pero no ocurre lo mismo con el primer magistrado, avezado a las eminencias donde ha debido permanecer sereno, tranquilo, como buen piloto, como esperaba el pueblo que fuera después de su paso por las alturas y también por las amarguras del ostracismo.

Es de tener en cuenta que en este caso no estaban agotados los medios conciliatorios y aún se podía buscar una fórmula que a todos llevara a un común sentir. Desgraciadamente no se ha considerado así y entre la opinión de dos mil maestros santafecinos y la de un ciudadano desconocido, sin mayores antecedentes que haber sido maestro rural y algo así como habilitado pagador de las escuelas Laines, se haya optado por este: sea.

De hoy más, las líneas están tendidas y veremos si el pueblo que está con los maestros rebelados en defensa de sus derechos vale más que una camarilla ensoberbecida por el transitorio paso por el poder.

No deseamos ser profetas, pero habituados a luchar con el pueblo y a vivir con él, sabemos que si no es hoy mañana será su día.

El ejecutivo, muy bien aconsejado por quienes desean verlo vilipendiado se ha puesto en la situación del zar de las Rusias; la prensa independiente está y estará con los humildes, en la misma forma que estuvo cuando los actuales mandatarios reclamaban la libertad y los derechos que al pueblo le correspondía con lo cual obtuvieron el triunfo.

El ejecutivo podrá arrojar a la calle a los maestros que enseñan el alfabario a los humildes pero estos sabrán también quienes son los que han llegado a las alturas mediante su esfuerzo, para recibir luego aquella negación que recibiera el pescador de Galilea.

Consideramos entonces que este nuevo decreto es una nueva estocada a los espíritus que buscan hacer la luz en esta penumbra y resulte lo que resulte, toda la responsabilidad caerá sobre quienes no han sabido conocer la hora en que vivimos.

¿Se quiere pasar el Rubicón? ¡Adelante! Pero cuidado con Capua.

NOTAS AGRICOLAS GANADERAS

La seccional de la Defensa Agrícola nos suministra las siguientes informaciones:

Se ha dado por terminada la campaña contra el abrojo grande obteniéndose un resultado satisfactorio, solamente se ha tropezado con la dificultad de ignorar quiénes son los propietarios de terrenos baldíos.

—Actualmente se levanta una estadística agrícola para lo cual se recopilan los datos necesarios.

—La seccional extiende certificados de sanidad de plantas y se dan instrucciones para combatir con eficacia a las plagas que las atacan.

—En los depósitos de materiales se nota mucha actividad, trabajándose en la reparación de materiales.

—Se ha iniciado una campaña contra la hormiga, vizcacha y cuscuta y otras plagas.

—No se tienen noticias de que exista epidemia en los ganados estando en buen estado sanitario la hacienda en general.

—Los colonos siembran alfalfa en gran escala, recomendándose a los mismos hagan analizar la semilla.

—En buenas condiciones se prosigue la siembra de trigo y lino.

COMUNICACION FLUVIAL CON SANTA ROSA

Nuestro corresponsal en Santa Rosa nos hace saber que dentro de breves días el ministerio de obras públicas de la nación destacará en ese punto otra lancha para reemplazar a la 40 B., que actualmente hace el servicio de pasajeros entre esa localidad y esta capital.

La nueva lancha es más lujosa y cuenta con mayores comodidades, debiendo hacer los servicios, según se cree, de acuerdo con la reglamentación vigente, o sea: salida de Santa Rosa los lunes y regreso de Santa Fe los jueves a las 7 horas.

ATROPELLO POLICIAL A LOS MAESTROS

En las últimas horas de la tarde de ayer, un numeroso grupo de maestros huelguistas vino hasta nuestra casa con el objeto de agradecer nuestra actitud, hablando algunos de los visitantes, no obstante estar solamente el administrador de esta hoja, por encontrarse enfermo el director y ausente el personal superior de redacción.

Los agentes de policía y entre ellos el comisario de la primera sección señor Lamothe, sin tener en cuenta que en el grupo había niñas y señoras, atropellaron bravamente al grupo llegando a latiguear algunas niñas.

Semejante actitud provocó la indignación de los presentes, entre otros del diputado Bertolto que se encontraba en la acera de enfrente, quien intervino para que los sables no cayeran sobre las espaldas de indefensas mujeres.

Debemos creer que ni el gobernador ni el señor Cervera han podido dar órdenes de apalear mujeres. Lo contrario sería considerar que estamos en pleno año 40.

Por eso pedimos al jefe de policía reprima la bravura de sus comisarios y agentes en casos como este.

PERSONAL IMPAGO

Los empleados de la aduana nacional en esta ciudad, van dos meses que no se les abona sus haberes. Esa demora les origina no pocos perjuicios.

PAPEL IMPRESO

"Inter-América"

Hemos recibido el volúmen V número 2 de esta interesante revista que se publica en Nueva York, y cuyos propósitos son "contribuir a la comunidad de ideas entre los pueblos de América, concurriendo a vencer la barrera del lenguaje que tiende a separarlos".

Trae un interesantísimo sumario.

EL PODER Y LOS PARTIDOS

Los radicales se hacen conservadores y los demócratas radicales

Quien observe con espíritu sereno las deliberaciones de la Convención Constituyente reunida en la actualidad, encontrará un fenómeno curioso, no extraño sin embargo a la modalidad política de todos los tiempos. Nos referimos a las doctrinas que sustentan los dos blocks que integran la asamblea.

Mientras los radicales, briosos y resueltos hasta ayer cuando estaban en el llano, se resuelven por un conservadorismo cerrado — salvo algunas excepciones, — los demócratas, a quienes podría suponérseles poco dispuestos a entrar en doctrinas avanzadas, han tomado la vanguardia, colocándose a la cabeza de toda iniciativa que signifique una libertad o la garantía de un derecho.

Los debates, no conocidos aun por el público en todos sus detalles, demuestran que el poder ha ofuscado a muchos hombres de espíritu liberal reconocido, y sólo así se explica su ejecutivismo realista — por decirlo así — como si ese ejecutivo que hoy está en manos del partido gobernante, fuera a pertenecerles toda la vida y se buscara la forma de amurallarse contra los posibles avances populares.

Algunos convencionales de esa fracción se han dado cuenta del crasísimo error de la mayoría y han salvado sus opiniones, como aquel que salva un pedazo de la bandera en una batalla.

Justamente la reforma de la Constitución debe dar la pauta de las doctrinas políticas que sustentan los dos únicos partidos que en la asamblea tienen bancas, y si se ha de juzgar por la exposición de ideas que allí hacen sus líderes, el partido demócrata es el que marcha hacia las aspiraciones populares, en tanto el radicalismo se envuelve en la ya raída túnica del pasado, y a toda costa trata de que no se arranquen las viejas fórmulas que de tan poca cosa sirven en esta indiscutible renovación de valores que ha dejado el sacudimiento de los grandes pueblos del mundo.

Ese error de visión puede serle fatal para el partido que ha venido condensando la opinión del pueblo, creyendo éste, como era lógico creer, que una vez en el poder propiciaría el mejoramiento de las instituciones para bien de todos.

Miembros de la Convención hay, sin embargo, que hacen de su banca una barrera en defensa del centralismo y del ejecutivo, pareciéndoles sin duda que quienes buscan abrir horizontes al pueblo, atacan al gobierno, no teniendo en cuenta que el paso de los hombres es transitorio, y el de las instituciones es permanente.

El señor Iturraspe, cuando hizo reformar la Constitución en 1890, sufrió el mismo error y tan evidente fué éste, que tres años después su influencia había desaparecido, quedando como obra una Constitución de un centralismo casi monárquico, que fué necesario reformar en 1900.

Por eso, lamentamos el temperamento adoptado por la mayoría de la Convención, pues nos damos cuenta, y lo decimos hasta con pena, que está perdiendo la oportunidad de afirmar sus prestigios, haciendo verdad las promesas de una propaganda sostenida durante largos años de oposición. El gobierno es transitorio, hoy está en sus manos, mañana estará en otras, y entonces llegará el caso de arrepentirse por no haber dado al pueblo todos los derechos y todas las garantías que éste debe gozar en un país republicano y democrático.

Es posible que esta nuestra manera de apreciar la conducta política de los partidos y de sus hombres, no sea satisfactoria para muchos, pero tenemos el deber, duro deber por cierto, de señalar estas contradicciones por lo mismo que formamos parte integrante del pueblo, para quien se está legislando fundamentalmente en estos momentos.

LAS DECISIONES DE LOS UNIVERSITARIOS

SIN ASAMBLEAS, NO HAY DEMOCRACIA UNIVERSITARIA

El caso último presentado por la Federación Universitaria del Litoral, que no está constituída aún pero que se la puede invocar con el único objeto de dejarla organizada por la comisión que tiene ese encargo, da la impresión exacta de la necesidad imprescindible del gobierno universitario de las asambleas previas para todo asunto que no sea de trámite o sanción ordinaria.

No es posible referirse a cuestiones serias y hasta trascendentales de ninguna universidad, en la actualidad, sin tener siempre recordado el concepto que acabamos de expresar.

Las federaciones universitarias de Santa Fe y Rosario, es decir, sus mesas directivas, confiaron una vez a varios estudiantes la tarea de constituir la Federación Universitaria del Litoral; y a tal fin encomendaron esa misión a estudiantes universitarios de ambas ciudades.

De improviso y con motivo del veinticinco de Mayo, aparecen declaraciones y proposiciones que llevadas a la publicidad, daban en cierto modo la sensación de cosa concluída y aceptada por la colectividad estudiantil universitaria del litoral. Hubo juicios y determinaciones tan fuera de lugar, que motivaron hasta jocosos comentarios, aunque no faltó la condenación severa de gente sensata y de la mayoría de quienes vienen sustentando ideales de cultura superior con amplio espíritu y con dignidad y responsabilidad de sus actos.

Es bueno que lo ocurrido sirva en adelante como lección para quienes pretenden desvirtuar el espíritu y las finalidades de la reforma universitaria operada en la universidad argentina, desde 1918 acá. Santa Fe ha [illegible]nciado a partir de años anteriores, contando de mil novecientos doce hasta ahora, el espectáculo de una acción tesonera, constructiva, innovadora y eficaz al fin, espectáculo que poco a poco ganó los espíritus y alcanzó un merecido y hermoso triunfo que trajo consigo una ejemplar conquista que fué la creación de la Universidad Nacional del Litoral.

Y hoy, algunos, en vez de prestar todo su entusiasmo y sano concurso a la obra organizadora, se dan en lanzar a los cuatro vientos una serie de voces y declaraciones a cual más desconcertante por no llamarlas risibles.

Felizmente la obra seguirá adelante, pues no será el desacierto de los menos lo que apague el entusiasmo y decisión inquebrantable de quienes siempre tuvieron espíritu optimista para bregar en el presente por el mejoramiento de lo actual y en vistas hacia el futuro sin precipitaciones ni denuestos y exteriorizaciones atrabiliarias que a nada conducen, sino al desprestigio de sus autores.

Es conveniente y bueno decir estas cosas, porque solamente pueden marcar rumbos y orientaciones los que no tienen sino el vivo deseo de servir los altos intereses del país, sin bajas pasiones que alimenten su espíritu ni ofuscaciones que derivan las cuestiones hacia el desquicio y el ridículo.

Consultando la opinión de las asambleas bien constituídas para tratar asuntos trascendentales y no saliendo los universitarios de su campo de acción y del rol que les corresponde cumplir en cuanto a su actuación colaboradora y constructiva se refiere, evitarán que se reproduzcan cuadros poco edificantes y que se facilite el resurgimiento de los vicios del viejo régimen universitario tan combatido.

LA HUELGA SE EXTIENDE

Las informaciones que llegan de Buenos Aires, hacen saber que el movimiento huelguista, no obstante las precauciones tomadas por el gobierno se extiende por momentos y no será extraño que dentro de poco tengamos en esta provincia su repercusión. No hemos de entrar a juzgar quien tiene razón, el hecho es que los centros obreros están agitados y en nuestra provincia mayormente por la circunstancia de la huelga de maestros apoyada por estudiantes y obreros.

El peligro mayor está en el paro de los ferrocarriles, lo que aun no está resuelto. En caso de producirse los perjuicios serán enormes.

SE PIDE LA APERTURA DE LA CAJA DE CONVERSION

El diputado nacional por esta provincia, doctor Luciano Molinas, ha presentado a la cámara de que forma parte, un proyecto de minuta, por el cual se le manifiesta al ejecutivo que se vería con agrado la reapertura de la Caja de Conversión.

Mucho se ha escrito sobre este asunto, en pro y en contra, de modo que al tratarse esa minuta se ha de producir un interesante debate.

En general, se cree que reabriendo la Caja de Conversión se aliviaría la situación de los cambios, cosa en que por cierto no cree el gobierno nacional.

Por eso, esta minuta ha de tener la virtud de provocar un debate interesante.

CONVENCION CONSTITUYENTE

Discusión sobre el régimen económico—La asamblea volverá a reunirse el 11 del cte.

Con asistencia de treinta y tres diputados constituyentes, el presidente de la asamblea, doctor Manuel Menchaca, declaró abierta la sesión a las quince y minutos.

El diputado Antelo, al tratarse el capítulo del régimen económico, pronuncia un discurso formulando consideraciones sobre la hora actual y por el que analiza los problemas que se han planteado por los acontecimientos que son del dominio público. Estudia las funciones del Estado en sus relaciones económicas con los habitantes, y llega a la conclusión que las cuestiones de orden económico son más de carácter administrativo que constitucional. En consecuencia cree que deben únicamente establecerse en la nueva constitución preceptos generales y elásticos que se amolden a las necesidades del funcionamiento. Analiza luego la situación provincial frente a la nacional en las cuestiones de orden impositivo. Defiende el proyecto que sobre el régimen económico presenta el sector demócrata por el que se establece entre otras disposiciones la prohibición de grabar los artículos de primera necesidad y al que defiende con abundancia de argumentos. Hace luego consideraciones en pro de la descentralización de las contribuciones y recaudaciones impositivas. Analiza las reformas que sostiene el proyecto del sector demócrata sobre las contribuciones territoriales, y critica la forma cómo se ha desarrollado en la actualidad el sistema en vigencia y la forma como desempeñan sus funciones los avaluadores. Compara los despachos de la comisión central y el de minoría y defiende el referéndum en las cuestiones de orden económico. Critica la reglamentación del juego, el que dice ataca el ahorro calificando aquél como uno de los vicios más peligrosos del bienestar social. Estudiando la situación obrera manifiesta que las leyes deben anticiparse a sancionar una que responda al derecho que éstos vienen desde hace tiempo reclamando.

El sistema de la propiedad actual, es objeto de un intensivo estudio y formula conclusiones en pro de la subdivisión de la propiedad, y en pro de la seguridad de la propiedad rural y agrícola para favorecer e incitar la producción agraria de la provincia. Cita luego las medidas que propone en nombre del sector demócrata para evitar y cortar el defecto que actualmente caracteriza el sistema agrario.

Manifiesta la forma cómo irregularmente los grandes latifundistas eluden el pago de las contribuciones que correspondería hacer por la naturaleza y de la extensión de sus propiedades. Cita la subdivisión de la propiedad que caracteriza el sistema territorial de Entre Ríos y el adelanto que ello reporta a la citada provincia.

El diputado Cardarelli manifiesta que la comisión central de la Constituyente está de acuerdo en los lineamientos generales y amplios del discurso del diputado Antelo, no obstante algunas divergencias en las cuestiones de detalle y deja constancia que no acepta la insinuación de propósitos que se atribuye a algunos miembros del sector radical en forma inconfesa.

El diputado Caputo manifiesta que los propósitos del sector radical no dejan de ser tan noblemente inspirados como los que intenta monopolizar el sector demócrata y cita la parábola de Rodó, sobre el encuentro al fin del camino del cristiano y del guerrero.

Hace consideraciones sobre el concepto de valor y de riqueza de los que separa definiéndolos. Estudia la función de la producción en la economía pública y cree que es necesario incitar la actividad del capital gravándolo cuando éste queriendo jugar a la especulación permanece en la pasiva con grave perjuicio de los intereses económicos generales. Cita en pro de su tesis y del proyecto que propuso a la comisión respectiva, el caso ocurrido en el norte de la provincia con motivo del cierre que hizo de sus fábricas La Forestal echando a la indigencia y al desamparo a numerosos obreros que habían dejado todo, salud, dignidad, y vida en pro de los intereses de la citada compañía. Formula luego algunas consideraciones sobre las características de un pueblo nuevo como la República Argentina comparándolo con la de los ya cimentados por su antigüedad y su consolidación económica. Analizando el proyecto que presenta el bloque demócrata manifiesta que con él, los trabajadores en general no podrían conquistar la felicidad que todos deben desearles para la vida y que es a lo que debe tender toda iniciativa de orden legislativo para ser eficaz y no caer en el número de las sanciones de forma.

Como en el recinto no hubiera número para votar, desde que se habían retirado varios diputados constituyentes, se levantó la sesión siendo las diez y siete, hasta el 11 del corriente en que volverá a reunirse la asamblea.

REORGANIZACION DEL PUERTO Y DE LA DIRECCION DE O. PUBLICAS

MENSAJE DEL P. E. A LA LEGISLATURA

Sobre la proyectada reorganización del puerto de Santa Fe, el poder ejecutivo dirigió ayer el siguiente mensaje a la legislatura:

Santa Fe, mayo 30 de 1921. — A la honorable legislatura de la provincia. — S. D.

Acompaño a V. H. dos proyectos de ley referentes a la reorganización que se proyecta del puerto de Santa Fe, y de la dirección de obras públicas y geodesia.

El puerto puede considerarse como una entidad comercial y por tanto su actual organización no permite el desarrollo de todas sus actividades con la eficacia deseable, sujeto como está a los procedimientos administrativos, al igual que las demás oficinas de la administración.

Por su índole necesita un mecanismo propio, de modo que la dirección del puerto, de acuerdo a la ley que establece sus funciones, facultades y responsabilidades, pueda proceder con entera independencia, resolviendo en el momento preciso las cuestiones de orden interno, personal, mecánico y administración.

Todas las operaciones que el puerto realiza necesitan el sello de una autoridad propia, directamente vinculada al puerto mismo y directamente responsable.

El poder ejecutivo, al formular el proyecto obedeciendo al pensamiento de dar autonomía al puerto para desembarazarlos de la pesada rigidez administrativa, ha contado con el asesoramiento de personas que, como el ingeniero don Alberto S. Monis y el señor Augusto Morisot, tienen la experiencia de una larga y eficaz actuación en importantes y complicadas organizaciones de carácter comercial y administrativo.

Si la honorable legislatura coincide con el P. E. en la necesidad de encauzar hacia una dirección autónoma al puerto de Santa Fe, se habrá resuelto su situación presente y futura, apartándole los inconvenientes que han dificultado posiblemente su desarrollo.

En cuanto a la dirección de obras públicas y geodesia, he creído prudente este proyecto porque desde el año 1911, de hecho ha quedado modificada la ley número 1316, y no se aplica.

Era, pues, necesario, reorganizar esa repartición estableciendo por ley especial las reglas de su funcionamiento, sin que ésta ley importe desvincularla de las disposiciones generales que rigen sobre todas las oficinas públicas.

Tanto en el ministerio de hacienda como en la dirección de obras públicas, se han creado nuevos puestos con el propósito de que empleados dedicados exclusivamente a la indagación de los antecedentes de todo terreno que se considere fiscal, puedan tomar las medidas necesarias para llegar al esclarecimiento debido.

Entre estos terrenos se encuentran algunos que no tendrán ocupantes, pero habrá muchos poseídos por terceros, siendo indispensable realizar mensuras administrativas, y los actos judiciales o extrajudiciales conducente a ese fin.

Los empleados agregados a la sección geodesia, tendrán a su cargo todo lo que se refiere a la determinación de la fiscalidad y la sección correspondiente del ministerio de hacienda, correrá con la administración, venta o arrendamiento.

La provincia recobrará así el dominio sobre la vasta extensión de tierra fiscal que la prescripción va restando lentamente.

De acuerdo a esta nueva organización, se ha establecido en el presupuesto, el [illegible] correspondiente a la dirección de obras públicas.

El P. E. se ha preocupado de conocer el resultado de organización análoga en otras provincias de tanta importancia como Santa Fe, para incorporar a nuestro departamento de obras públicas aquellas disposiciones y procedimientos que la experiencia ha justificado plenamente.

Llevan en sí éstos proyectos, reformas prácticas tendientes a simplificar el funcionamiento técnico y financiero de las reparticiones respectivas, atendiendo a los intereses fiscales y consultando a la vez los del público y del comercio.

Espero que han de merecer vuestra sanción.

Dios guarde a V. H. — (Fdo.): MOSCA. — M. R. Candioti.

DESCARRILAMIENTO

El tren de pasajeros del F. C. Santa Fe procedente de Rosario descarriló anoche en Arigón, por cuya causa llegó con más de dos horas de atraso.

El accidente no tuvo según información mayor consecuencia.



LA LABOR DEL CONCEJO DELIBERANTE

El concejal señor Ramírez nos expone algunas consideraciones, al finalizar el período de sesiones ordinarias

Una de las cuestiones que poco atraen a veces la atención del público, son las que le atañen directamente. Sucede lo que al inquilino: que por preocuparse de lo que ocurre en la casa del vecino, descuida y hasta olvida la suya propia. Estas reflexiones nos llevaron a solicitar del concejal señor Zenón Ramírez algunas declaraciones ante la clausura del período de sesiones ordinarias del Concejo. Queríamos conocer la labor desarrollada silenciosamente por el cuerpo deliberativo de nuestra ciudad y la sorpresa fué mayúscula. La inasistencia de un miembro hizo fracasar la sanción de numerosas cuestiones que se planteaban, a resolver por estimarlas necesarias.

He aquí lo que el señor Ramírez nos dijo contestando a nuestras preguntas:

—La labor que pensábamos desarrollar en la última sesión, que como en todos los casos es generalmente la más positiva, fracasó en una forma lamentable por el retiro del concejal señor Suárez, quien con su actitud dejando sin número el Concejo Deliberante provocó considerables perjuicios a la comuna en forma indirecta.

—¿Y se conocen los motivos del retiro del concejal señor Suárez?

—Conocerlos en forma expresa no, desde que no los manifestó, ni menos lo insinuó, pero el hecho es que los que hemos trabajado e intervenido en los asuntos de gravedad y trascendencia que debían discutirse en la última sesión, no podemos disculpar la actitud del señor Suárez, máxime si se tiene en cuenta la participación que dicho concejal tuvo en la inspección que realizamos en los últimos días en las fábricas de embutidos de manteca y de otros elementos alimenticios, como asimismo en los establecimientos de especies y lecherías. La minuta que como consecuencia de nuestra inspección presentamos la última noche de sesión, debía tratarse sobre tablas, en virtud de la urgencia que era necesario sancionar medidas tendientes a evitar el enorme mal que se produce a la población con la falta de higiene que hemos podido constatar en la fabricación de embutidos, como así también la gran cantidad de moscas que contiene la leche que se vende, que corre pareja con la falta de fiscalización eficaz por parte de las autoridades.

—¿Qué asuntos han quedado sin sancionarse debido al fracaso de la última sesión?

—Han quedado postergados entre otros los siguientes que estimo más importantes: Aprobación de los planos para el mercado en Barrio Candioti; autorización que acepta el departamento ejecutivo para la adquisición de materiales para la misma; la reglamentación sobre los privilegios y concesiones sobre luz y fuerza motriz; y la fiscalización de las cintas cinematográficas. Estos proyectos recordados así al azar y numerosos otros que se encontraban en carpeta hacen imprescindible el que el señor intendente municipal prorrogue las sesiones del Concejo Deliberante a fin de tratarlos.

Existía además el propósito entre los concejales, de nombrar una comisión de contadores para que estudiaran la administración municipal desde diez años a esta parte a fin de poder explicar al pueblo las verdaderas causas del malestar económico por que cruza la comuna santafecina.

—De manera que los propósitos han quedado reducido a...

—Así es lamentablemente. Mientras más entusiasmo se viene cobrando para sancionar una medida que reporte un beneficio para los intereses de la comuna, la ausencia inesperada o intencionada de un miembro hace fracasar todas las mejores intenciones, como también se plantean influencias para determinadas cuestiones a fin de no hacerlas prosperar. Así por ejemplo la cuestión del asfalto. Se está deteniendo la publicación del pliego de condiciones sin que algunos podamos explicarnos la causa.

Dimos con esto por terminada nuestra entrevista, bilvanando, camino hacia la redacción, algunas reflexiones sobre la eficacia de la labor realizada por los antiguos concejos de los cabildos de la época colonial, comparada con la que actualmente desarrollan los concejales del siglo XX.

—En la escuela N.o 198 de Albarellos, ayudante al señor Evaristo C. Giménez, en reemplazo del señor José Romano, cuya designación se deja sin efecto.

UNIVERSITARIAS

Se autoriza al doctor Oliva para expedir certificados provisorios a los egresados

Por decreto del señor ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación se autoriza al señor Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, doctor José Oliva, para que expida certificados provisorios a los abogados, escribanos y procuradores recientemente egresados que los habilitará para ejercer la profesión, hasta tanto les llegue los diplomas que ya tienen en gestión. Dichos certificados les será expedido a los interesados el lunes próximo.

Las clases

Esta tarde se inaugurarán las siguientes clases: a las 14 el doctor Alcides Greca de D. Administrativo; a las 15 el doctor José Lo Valvo de Introducción al Derecho; y el doctor Aníbal Rosarí de D. Municipal Comparado a las 17.

Ayer inauguraron sus clases del Notariado: D. Civil, primer año, doctor Alejandro Green e Instrumentos y Registros, segundo año, escribano Salvador C. Vigo.

El nuevo centro con el decano

Ayer tarde realizóse una conferencia entre los miembros recientemente electos del Centro Estudiantes de Derecho y el decano interino doctor José Oliva armonizando ideas sobre la cooperación que prestará el centro a fin de consolidar la reorganización universitaria.

EL INCENDIO DE LA BARCA MOUNT REINER

DESPUES DEL SINIESTRO

La amplia información que dimos en nuestra edición anterior sobre el incendio de la barca norteamericana Mount Reiner, nos exime de entrar en mayores detalles en esta nota sobre el siniestro que, como decíamos ayer, a las 2 de la madrugada de ese día había adquirido proporciones, que la destrucción del hermoso barco fué inevitable.

Ayer durante todo el día, los restos de la barca continuaron ardiendo, siendo numeroso el público que desde las primeras horas de la mañana hasta cercana la noche, acudía al canal de derivación, a presenciar la agonía del buque.

A las 18 horas de ayer sólo subsistía parte del casco del buque, que las llamas iban consumiendo.

Lo único que se logró salvar de este incendio fué el velamen, 2 botes y varios trozos de cabos.

Se encuentran detenidos e incomunicados en la prefectura local, a raíz del siniestro, el capitán de la barca, Rupert Wry, el primer oficial William Larsson, 2o. oficial Guner Gabsson y los tripulantes Sampter, Stevens, Smitch, Brenner, Gardener y Meschina.

La barca incendiada, cuyo costo se calcula en unos 200 mil pesos oro, era de propiedad de la Compañía naviera The Globe Steamship Company, ignorándose si estaba asegurada.

Acto de arrojo

Durante el incendio de este barco, cuando el fuego arreciaba, el marinero Rafael Dides, con peligro de su vida pudo sacar el pabellón norteamericano que estaba izado al tope, arrojándose con este al agua, al verse envuelto por las llamas.

Esta acción le valió al marinero de referencia el justo aplauso de admiración del público que presenció ese acto de arrojo. Es igualmente elogioso el esfuerzo realizado por el personal de marinería y oficialidad de la prefectura.

El sumario

Ayer a las 13 horas, se constituyó en el local de la prefectura, a los efectos del sumario, el juez federal doctor Fracio, acompañado del fiscal doctor Hernández López y del secretario Zabalía Carbó, quienes han trabajado en la instrucción de aquel toda la tarde, tomándose diversas declaraciones.

EXPORTACION DE CEREALES

Según una estadística que se nos ha suministrado, en el corriente año se han embarcado las siguientes cantidades de cereales por el puerto local:

Trigo en meses anteriores, 16.234 toneladas, en el mes de mayo último 4419; lino, meses anteriores 29.334 toneladas, en mayo último 6339. No se han registrado embarques de maíz y avena.

LLUVIAS

DATOS RECIBIDOS AYER

En el ferrocarril Central Argentino

— Ha llovido copiosamente en toda la zona agrícola que cruza la línea del ferrocarril Central Argentino.

En Baradero llovió 10 milímetros; en San Nicolás 14, Arroyo Seco 13, Rosario 14, Irigoyen 20, Pérez 19, Alvarez 10, Godoy 17, Conesa 17, San Antonio 12, Zavalla 14, Arrecifes 14, Fuentes 15, Colón 17, Arequito 16, Cañada de Gómez 17, Armstrong 12, San Ricardo 14, San José de la Esquina 12, Arteaga 11, Cruz 10, Monte Buey 3, Oroñas 14, Morrison 15, Villa María 12, Cintra 12, Noetinger 12, Ballesteros 12, Las Rosas 12, San Jorge 14, Carlota 16, Laborde 16, Cabrera 17, Ucacha 15, C. Ballesteros 14, Chazón 15, Barabosa 16, Piamonte 11, San Lorenzo 16.

Datos del ferrocarril Central Norte:

— Portalis 2, Tostado 8, Esteban Rams 4, Escalada 5, Lucila 2, San Cristóbal 2, Independencia 3, San Justo 4, La Salada 6.

Estado del río

La bajante del río continúa en la zona de Santa Fe donde ayer a las 17 horas había 3.70 metros de agua.

Datos de la comisión del Paraná inferior:

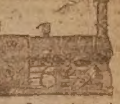
Formosa 5.65, bajó 3; Posadas 0.65, bajó 3; La Paz 3.60, bajó 4; Paraná 3.31, bajó 5; Diamante 3.99, bajó 5.

LEGISLATIVAS

El diputado Bertotto anuncia que hoy interpelará al gobierno

Para hoy han sido citadas las cámaras de diputados y senadores.

El diputado Bertotto anuncia que planteará hoy en la cámara joven la interpelación al gobierno a raíz del decreto que este expidiera en acuerdo de ministros declarando en disponibilidad a los maestros, y del decreto que se expidiera ayer reagravando la situación del conflicto con el magisterio.





Información telegráfica del exterior

Se trata de modificar el artículo 10 del reglamento de la Liga—El parlamento portugués es disuelto—Ataques alemanes en Alta Silesia—El conflicto de los mineros ingleses—Diversas informaciones.

Reunión de la C. de Enmiendas

LONDRES, 2 — Informan de Ginebra que la comisión de enmiendas de la Liga de las Naciones celebró hoy una prolongada sesión, en la que se trataron numerosos asuntos de gran importancia.

Entre ellos, se estudió detenidamente la modificación del artículo 10 del reglamento de la Liga para que Estados Unidos pueda ingresar en ella.

No se conoce aún oficialmente lo que se resolverá en definitiva, pero es creencia general que la mencionada comisión aconsejará la modificación del artículo décimo.

El fin que se persigue al pretenderse dicha rectificación, es impedir que el gobierno de Harding se ponga a la cabeza de la nueva sociedad de naciones por él anunciada.

Las enmiendas canadienses y argentinas

LONDRES, Junio 2 — En la próxima reunión que efectúe la comisión de enmiendas de la Liga de las Naciones se tratará las enmiendas propuestas por los delegados canadienses y argentinos y auspiciados por sus respectivos gobiernos.

Con este fin han sido pedidos los informes que eran menester al Canadá y a la Argentina.

No se puede anticipar con exactitud la opinión de los miembros de la comisión.

Disolución del parlamento portugués

LISBOA, Junio 2 — El presidente disolvió el parlamento a causa de la tenaz oposición que éste le hacía.

La efervescencia que entre los bandos políticos ha ocasionado esta medida presidencial es muy intensa y se cree que ella pueda originar serios disturbios.

Ataques alemanes

OPPELN, 2 — Las fuerzas alemanas que están bajo la dirección del general Hoefer atacaron a las fuerzas francesas que guarnecían a Beuthen.

Resolución suspendida

LONDRES, Junio 2 —Los ferroviarios, obreros de transportes han suspendido la resolución de no permitir el embarque ni desembarque de carbón, de modo que mañana las cosas volverán a la normalidad en cuanto a ese punto.

Declaraciones de Hodges

LONDRES, Junio 2 — Hay indicios de que se ha hecho general el rechazo de las nuevas proposiciones del gobierno, que ya se habían negado a aceptar los mineros del sur de Gales, de Escocia y de otras regiones mineras.

Sin embargo, el secretario de la Federación Minera, Mr. Hodges, declaró hoy que es casi general la idea de renunciar a la exigencia de la nacionalización, que hasta ahora había impedido que se llegara a un acuerdo, tal que los patrones estén dispuestos a ofrecer un nivel más alto de salarios, haciendo notar que debían aumentarse la escala de salarios correspondiente a 1914 en un ochenta por ciento, pero que es muy probable que los patrones no acepten esta proposición.

Explosión de una bomba

DUBLIN, Junio 2 — Se informa que los rebeldes hicieron explotar por medio de la electricidad una bomba colocada en tierra, en el lugar en que se encontraba la banda de música del regimiento de Hampshire, en Youghal, mientras ejecutaba algunas piezas.

A consecuencia de la explosión, murieron seis personas, incluso dos de los músicos, que quedaron heridos 20, de las cuales cinco se encuentran muy graves; entre estas últimas personas figuran cuatro de los músicos.

El proyecto de plebiscito de Estiria

GRATZ, Junio 2 — La Dieta de Estiria aprobó la moción presentada por el Partido Pangermánico, con el apoyo de los Partidos Cristiano Socialista y Agrario, de celebrar el 3 de julio un plebiscito sobre la unión de dicha provincia con Alemania.

No se ha confirmado el rumor que atribuía a los yugoeslavos el propósito de ocupar las provincias de Estiria y Carintia en el caso de definirse el plebiscito en favor de la unión con Alemania.

Las reconstrucciones en Francia

PARIS, junio 2. — El ministro de las Regiones Devastadas, M. Luis Louchea, ha manifestado en el Senado que aunque la reconstrucción no ha hecho más que empezar, tiene esperanza de que en este año y más aún en 1922, la reconstrucción estará bien adelantada. Dijo también que en los precios de los contratistas se obtuvo una reducción, aun cuando son todavía tres veces mayores que antes de la guerra. Declaró, además, que esperaba hacer contratos favorables en Alemania para conseguir materiales de construcción, y que en su concepto podía resultar satisfactoria la proposición alemana de construir 25.000 casas, aunque hay poca perspectiva de emplear a los obreros alemanes en gran cantidad. Añadió, por último, que diariamente se están pagando dos mil reclamaciones de propiedad, las que quedarían reducidas en un 50 por ciento dentro de diez meses.

Manifestación de simpatía

ROMA, junio 2. — Telegrafían de Gleiwitz que después de un encuentro habido entre polacos y alemanes, organizóse una gran manifestación de simpatía en honor de los oficiales británicos e italianos.

El retiro de los bandos beligerantes

OPPELN, junio 2. — Los jefes de los insurrectos polacos renovaron a la comisión aliada la seguridad de que estaban dispuestos a retirar sus tropas bajo las condiciones expuestas.

El general Hoefer no dió a conocer aún su respuesta respecto a los insurrectos alemanes.

Se está librando una recia lucha

OPPELN, junio 2. — Se está luchando encarnizadamente cerca de Gross Strehlitz. Los polacos dejaron 115 muertos sobre el campo y los alemanes perdieron 12 muertos y 31 heridos.

Las rentas del año fiscal alemán

BERLIN, junio 2. — En el año fiscal que concluyó el 31 de marzo, las rentas nacionales alcanzaron a cerca de 46.000 millones de marcos, siendo superiores en 5400 millones a lo calculado y mayores en 37.000 millones a las rentas del año financiero anterior.

Las declaraciones de Briand en el Senado

PARIS, junio 2. — M. Briand, en el transcurso del debate en el Senado, declaró que si se ocupaba la región del Ruhr, con objeto de recolectar más dinero de Alemania, debería llamarse a las armas a los franceses, y que no se sentía dispuesto a dar ese paso, agregando:

"Suponiendo que se aceptara esa política, ya no existirían ni el Tratado de Versalles ni la Comisión de Reparaciones, lo cual asombraría al mundo entero".

Compras de oro por el Reichsbank

BERLIN, junio 2. — De acuerdo con el ultimátum de los aliados, el Reichsbank anuncia su propósito de comprar oro amonedado en barras y agrega que puede tener y que llegará a pagar hasta 260 marcos con una moneda de oro de 20 marcos y hasta 37.000 marcos por un kilogramo de oro de ley.

Hacia el arreglo del conflicto

LONDRES, junio 2. — Hace algunas semanas el gobierno británico propuso que los gobiernos alemán y polaco enviasen tropas regulares a ocupar las áreas indiscutiblemente alemana y polaca, respectivamente, en Alta Silesia, siendo uno y otro directamente responsables del mantenimiento del orden en dichas áreas. Tropas aliadas deberían ocupar al mismo tiempo la zona disputada.

LA HUELGA GENERAL

LA SITUACION EN BUENOS AIRES — SE REALIZAN CLANDESTINAS REUNIONES OBRERAS — PROTESTA DE LOS MARITIMOS — EL MOVIMIENTO SE EXTIENDE A OTROS GREMIOS

BUENOS AIRES, junio 2. — Se anuncia que mañana estallará la huelga general en el resto del país, en solidaridad con los obreros federados de esta capital.

Las autoridades siguen impidiendo la realización de toda clase de reuniones, sabiéndose no obstante, que ha habido varias de carácter clandestino.

Sigue aumentando el personal libre que trabaja en el puerto de la capital.

Los marítimos protestan por la clausura del local de su federación.

Llegan del interior del país muchos obreros, con el fin de trabajar.

Los obreros molineros continúan en huelga.

Los obreros del frigorífico Wilson, de las fábricas textiles de Avellaneda y de papel de Zárate y Bernal, pararon el trabajo.

También el personal de la dirección de navegación y puertos y de las obras sanitarias se declaró en huelga.

La sociedad de resistencia de tranviarios decretó la huelga general para esta noche a las 24.

Se han adherido al paro los albañiles, marmolistas, picapedreros, ebanistas, sastres y otros gremios.

LA PROHIBICION DE ENTREVISTARSE CON LOS PRESOS POR CUESTIONES SOCIALES — ACTITUD DE UN LEGISLADOR SOCIALISTA

BUENOS AIRES, junio 2. — El senador del Valle Iberlucea concurrió hoy al departamento de policía para entrevistarse con los presos por motivo del actual conflicto y como se le negara esa entrevista penetró al gabinete de proyecciones luminosas donde estaban varios jueces y un agente, quien requirió la presencia de sus superiores.

El Dr. del Valle Iberlucea en voz alta condenó el procedimiento y poco después retiróse.

Los legisladores socialistas hablaron con el comisario Duffy, a quien pidieron algunos informes sobre los obreros detenidos.

AGITACION REINANTE ENTRE LOS FERROVIARIOS — LLEGADA DE UN BUQUE MERCANTE ALEMAN

BUENOS AIRES, junio 2. — Los delegados de La Fraternidad Ferroviaria conferenciaron con el ministro Torello.

Se sabe que entre los ferroviarios cunde la agitación debido a las solicitaciones de solidaridad que se les han hecho.

Entró hoy al puerto de la capital el vapor alemán "Hindemburg", el que cargará cereales por cuenta de Weil Hermanos.

CONDICIONES DE TRABAJO Y SALARIOS QUE RIGEN PARA LOS OBREROS PORTUARIOS — BARCOS QUE OPERARON AYER — LA INSCRIPCION DE OBREROS LIBRES

BUENOS AIRES, junio 2. — La Asociación del Trabajo resolvió mantener en el puerto las condiciones de trabajo y salarios que han regido hasta ahora, a los que han quedado acogidos los obreros independientes que allí trabajan. Dicha asociación da preferencia para su empleo al personal que está inscripto en sus registros.

Hoy trabajaron 45 barcos.

En los registros de la Aduana, abiertos días antes, se han inscripto en el día de hoy 1400 hombres no federados que desean trabajar. Numerosos interesados en inscribirse no lograron hacerlo debido a lo avanzado de la hora. Muchos de estos obreros habían pertenecido a la Federación Marítima.

ACUERDO DE GABINETE — SE TRATA SOBRE EL CONFLICTO

BUENOS AIRES, junio 2. — El presidente señor Irigoyen no concurrió hoy a su despacho. Los ministros se trasladaron al domicilio del presidente, celebrándose un acuerdo en que se trató de las cuestiones obreras. Asistió a esta reunión el jefe de policía doctor González, quien dió una serie de informes.

EN LA ZONA PORTUARIA — DESARROLLO DE ACTIVIDADES — LOS FRIGORIFICOS DE CAMPANA

BUENOS AIRES, junio 2. — Con normalidad se desarrollaron hoy las operaciones en la zona portuaria, con intervención de gran número de trabajadores libres. El orden y la tranquilidad pública están garantizados por las fuerzas policiales y del ejército destacadas en dicha zona.

—Comunican de Campana, que mañana reanudarán sus faenas los frigoríficos de esa localidad, volviendo al trabajo 1500 obreros.

CAPITAL FEDERAL

SENADO NACIONAL

Debate alrededor de una minuta del senador del Valle Iberlucea—Duodécimos sancionados — El homenaje a Güemes

BUENOS AIRES, junio 2. — Se reunió el senado.

La cámara confirma las comisiones del período anterior y rechaza la renuncia de Estévez de miembro de la comisión de poderes y peticiones.

Se integran las comisiones de poderes y cuentas.

El señor Linares presenta un proyecto destinando 30.000 pesos a los fondos de la comisión de homenaje al general Güemes y proponiendo la designación de tres senadores para que concurran en representación de la cámara a los festejos a realizarse en Salta.

El proyecto fué aprobado.

El senador del Valle Iberlucea presenta una minuta en la que pide al ejecutivo que evite los procedimientos que pone en práctica la policía contra los movimientos obreros.

Toma la palabra el señor García quien dice:

"Lamento como senador, que un ciudadano como el doctor Iberlucea se siente en su banca cuando había jurado hacer respetar la constitución y cuidar los intereses de la patria, a la que después insulta. Es una vergüenza que siga siendo senador, teniendo la osadía de expresarse en tales términos cuando un grupo de insanos, alentados indirectamente por él, insulta a la patria y a sus hijos".

Pide que se publique el acta de la sesión secreta en que se hicieron duras críticas contra dicho legislador.

El senador Roca considera que deben mediar graves razones antes de adoptarse tales medidas. El ejecutivo — dice — debió concurrir a las cámaras a explicarlas.

No cree que el movimiento actual sea sólo de carácter gremial. Al margen de la clase trabajadora, considera que existe otra parasitaria, formada por la escoria europea, que perturba la pacífica labor del pueblo.

El señor Roca sigue hablando y se opone a la publicación del acta de la referida sesión secreta, por estar el asunto a consideración de la comisión.

García retira su moción, pasando a comisión la minuta del senador del Valle Iberlucea.

Se sancionan finalmente dos duodécimos del presupuesto.

CAMARA DE DIPUTADOS

La cuestión santiagueña — Miembros de la comisión de presupuesto que renuncian

BUENOS AIRES, junio 2. — Celebró sesión la cámara de diputados.

Varios legisladores presentan un proyecto, reproduciendo otros, sobre la ley de la silla y pensiones a la vejez.

El señor Arnedo presentó un proyecto proponiendo el nombramiento de una comisión de cinco diputados para que se traslade a Santiago del Estero, a estudiar la situación política.

Presentan sus renuncias de miembros de la comisión de presupuesto los diputados Molina, Ortiz, Fernández, Ferrarotti y Tamborini. El primero dice que esta renuncia colectiva responde al hecho de discrepar dichos miembros con las actitudes del grupo de la mayoría radical, por lo que constituídos en block definen su conducta para aclarar posiciones, aun cuando se consideren dentro del partido radical.

Puestas a votación las renuncias, fueron aprobadas por unanimidad.

Ante ese resultado, también presentaron sus renuncias de miembros de dicha comisión los señores Avellaneda, Echagüe, Padilla y Pérez Virasoro, siendo aplazada la consideración de las mismas.

Partida del embajador Matte — Visita a la cabaña San Jacinto — Cesó la intervención en San Juan

BUENOS AIRES, junio 2. — La embajada chilena que preside el canciller Matte, partió hoy, en tren especial para Mendoza.

En la estación despidieron a los distinguidos viajeros, el ministro de relaciones Dr. Pueyrredón, el edecán del presidente y otras personalidades, así como numerosas familias.

Los viajeros detuviéronse en Mercedes, donde visitaron la cabaña San Jacinto, del señor Unzué, quien les obsequió con un almuerzo.

—Dióse por terminada la intervención federal en San Juan, ordenándose su regreso a Buenos Aires.





